

12 de agosto de 2025

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson núm. 66, Gascue
Santo Domingo, D.N.

Atención: Lic. Olga María Nivar, directora oferta pública

Asunto: Notificación Hecho Relevante (Regocijo Municipal Sucursal La Vega).

Distinguido señor superintendente:

En virtud de lo establecido en el artículo 16, literal i) del Reglamento de esta Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, identificado bajo las siglas R-CNMV-2022-10-MV, esta Asociación, entidad inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-037, le notifica como Hecho Relevante que, por motivo de la celebración de la fiestas patronales, la Sucursal La Vega ofrecerá servicios hasta las 12:00 m. el viernes 15 de agosto del 2025, de acuerdo con la Resolución Municipal núm. 027-2025 del Ayuntamiento del Municipio de La Vega.

Esta entidad realizará la publicación de este Hecho Relevante en su página web www.asociacionlanacional.com.do y remitirá las correspondientes comunicaciones a los organismos de negociación donde se encuentren inscritos los valores emitidos.

Atentamente,

Gustavo A. Zuluaga Alam
Vicepresidente Ejecutivo



cc.: Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL.

ESM//bb